

Declaraciones a IDEAL del gobernador civil

"Hay que despertar un sentimiento de solidaridad en torno al problema del paro"

El capital granadino no está colaborando a la solución del problema. La Administración se ve sola... Los empresarios deberían salvar su situación de atonía; no ser tan conservadores y contribuir con su imaginación e iniciativa a crear puestos de trabajo... Los trabajadores no deberían presionar más allá de los límites del realismo y buscar el pacto... Las entidades financieras, Bancos y Cajas de Ahorro, deberían colaborar al relanzamiento de la economía provincial no restringiendo los créditos y el descuento de papel y ayudando en estos momentos difíciles en los que es necesario correr riesgos

José María Fernández y Fernández, gobernador civil de Granada, ha hecho unas amplias declaraciones a nuestro periódico, donde aborda, fundamentalmente, el problema del paro, el papel de la Administración y la próxima reestructuración de los gobiernos civiles. El gobernador pide la solidaridad de todos los granadinos con los obreros en paro.

—Señor gobernador, ¿se ha hablado en la reunión de la posibilidad de potenciar la función de los gobernadores civiles en las provincias, como representantes de la Administración Central?

—Sobre la reunión de gobernadores se ha especulado mucho, pero le puedo decir que, en concreto, no se ha tratado de potenciar la figura del gobernador. El ministro del Interior adoptó como norma cuando se hizo cargo del Departamento reunir a todos los gobernadores del país una vez al año. Esta ha sido la reunión correspondiente a este año. Aparte de ésta, los gobernadores civiles se reúnen por áreas parciales o sectores o grupos otras ocho o diez veces, anualmente. En esta ocasión, la reunión tuvo la singularidad de que asistieron varios ministros a la misma, unos para explicar el esquema político de sus ministerios y otros, como el de Educación y Ciencia, porque sus acciones previstas influían mucho sobre los planes de acción coyuntural previstos por el Gobierno para hacer frente a problemas como el paro.

—Pero, indudablemente, la figura del gobernador civil ha cambiado...

—Está cambiando. Tiene y va a tener otro tipo de funciones. El gobernador civil no es ya el jefe provincial del Movimiento, del partido único. El gobernador es ahora el representante en la provincia de un Gobierno, formado por un partido que ha ganado en las urnas, pero no es el jefe provincial de ese partido. El jefe de ese partido en la provincia es otro señor. Parece lógico que el gobernador esté próximo a los planteamientos ideológicos del partido que gobierna, pero no tiene ninguna vinculación directa con él, sino con el Gobierno a quien representa... En resumen, en éste, como en otros terrenos, los gobernadores civiles han de acomodarse a las circunstancias, a las nuevas normas de la convivencia ciudadana, sin que ello quiera decir que deban renunciar a aquellas funciones que les son esenciales.

SE VA A RENOVAR LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL GOBIERNO CIVIL

—Pero la estructura orgánica del Gobierno Civil está anticuada...

—Efectivamente. Existe un anteproyecto de decreto sobre los Gobiernos Civiles, con el que se quiere renovar. Yo he presentado ya cinco o seis sugerencias a ese borrador. Y es que la estructura de los Gobiernos Civiles se ve afectada por el cambio político (por ejemplo, la absorción de funciones que antes realizaban las Jefaturas del Movimiento), pero no sólo por él, sino, también, por otros temas, por ponerle ejemplos, como la legalización del juego, las relaciones con la Administración, la regulación de los derechos de asociación y reunión. Recibimos todos los días decenas de peticiones de actos públicos y necesi-

sitamos disponer de una sección y un servicio que pueda despachar toda la documentación en tiempo y forma.

—¿Qué prevé, en líneas generales, ese anteproyecto sobre los Gobiernos Civiles?

—Depende del escalón del Gobierno Civil de que se trate. Madrid y Barcelona están en el primer escalón. Una breve serie de provincias, en el segundo. Granada está en el escalón tercero. En términos generales, el anteproyecto contempla la posibilidad de crear la figura de un subgobernador en las provincias en que haga falta.

—¿En Granada?

SOLO DOS COMISIONES PROVINCIALES

—No, en Granada. También, aparte del secretario general, podrá crearse un vicesecretario general, cargo que quizá sí aparezca en Granada. Se constituirá un gabinete técnico y una serie de seis secciones administrativas.

—¿Y en cuanto a las comisiones provinciales?

—Las comisiones provinciales, posiblemente queden reducidas a dos: la

comisiones estarán presididas por los respectivos delegados ministeriales, excepto las de Urbanismo, Sanidad y Precios, cuya actividad quiero seguir muy de cerca.

—¿Y en cuanto a la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales?

—Pertenecen a ella los delegados de los ministerios, más ocho alcaldes de la provincia (dos, en representación de los pueblos de hasta cinco mil habitantes; dos, en representación de los pueblos de hasta diez mil; dos, hasta veinte mil, y otros dos, para los pueblos de más de veinte mil). Estos alcaldes representan, también, todas las comarcas de la geografía provincial.

"NO SE PUEDEN CONFUNDIR LAS LIBERTADES CIUDADANAS CON LA ALTERACION SISTEMATICA DEL ORDEN PUBLICO"

—¿En cuanto a Orden Público, el ministro Martín Villa dio algunas instrucciones concretas que podamos conocer?

—En términos generales, yo diría que se recordó, a quien lo necesitara, la complejidad de funciones que recaen sobre la figura del gobernador civil y que no es sólo la del mantenimiento del Orden Público, sino asegurar, en todos los órdenes de la vida ciudadana, la paz y la convivencia... No se pueden confundir las libertades ciudadanas con la alteración sistemática del Orden Público, con olvido de la ley. Es mi obligación tomar las medidas oportunas para que no se sienta la intranquilidad, la incertidumbre o el desconcierto. Esto no quiere decir que no se produzcan concentraciones, más o menos toleradas, en las que la Fuerza Pública, en el cumplimiento de su deber, se mantiene expectante. Son concentraciones pacíficas, de acuerdo, pero, en algunos casos, constituyen alteraciones del orden por el lugar donde se celebran o el itinerario que recorren. Si la Fuerza Pública está presente en estas ocasiones, no parece que haya motivos suficientes como para decir que se están coartando las libertades ciudadanas o contraviniendo el espíritu de la política del Gobierno, digo yo.

EL GRAN PROBLEMA DEL PARO: ES NECESARIA LA SOLIDARIDAD DE TODOS

—Hablemos del gran problema de nuestra provincia: el paro.

—Desde luego, ese es el gran tema... El capital granadino no está colaborando. La Administración se encuentra sola. Es necesario despertar un sentimiento de solidaridad en todos los ciudadanos. Si todos colaboraran se podría resolver con mucha mayor facilidad. Si cada empresa o cada familia granadina que pudiera diera trabajo, al menos, a una mujer o a un hombre en paro podríamos hacer bastantes cosas más. Pero para eso hay que salir de la postura de retracción en que muchos se encuentran.

—¿Tan lejos ve usted la posibilidad de pleno empleo en Granada?

—La veo muy difícil. Existe una atonía de los empresarios tremenda. Habría que pedirles que no fueran

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE



Comisión Provincial de Gobierno y la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, que vendrá a sustituir a la de Servicios Técnicos. La reunión de la Comisión Provincial de Gobierno, yo, prácticamente, ya la vengo haciendo. Me reúno con los delegados de los diferentes ministerios una vez al mes, sin perjuicio de los despachos particulares o colectivos parciales, que celebramos a menudo. Esta Comisión Provincial de Gobierno se convertirá en una comisión coordinadora, para que los delegados no hagan la política de sus respectivos ministerios al margen de la del Gobierno Civil.

—¿Y las demás comisiones desaparecen?

—Se convierten la mayoría de ellas en subcomisiones de la Comisión de Gobierno. Los representantes de las diversas entidades que ahora se agrupan en la Comisión Provincial de Servicios Técnicos se reincorporarán a las subcomisiones, donde su asesoramiento sea más específico. Estas sub-

gente-gente-gente-gente



GARCIA TREVIJANO NO PIENSA PRESENTARSE PARA LA ALCALDIA DE GRANADA... MAYOR ZARAGOZA Y SU PUNTO DE VISTA SOBRE EL «NUMERUS CLAUSUS»... NISSUT HUESO INAUGURARA LA TEMPORADA EN LA GALERIA DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS... «AGUAVIVA» Y JUAN DE LOXA, EN TELEVISION... NUCLEOS TORMENTOSOS

¿Recuerdan ustedes el comentario que sobre ANTONIO GARCIA TREVIJANO hicimos hace unos días? Pues hay más noticias sobre el abogado-notario-político-financiero granadino. Y es que Tono se ha hecho editor, al haberse encargado recientemente de la revista «Repórter»... según nos confirma su portavoz en Granada, GONZALO CASTILLA... Gonzalo nos completa la información diciendo que García Trevijano se propone regionalizar la revista, a todo color (con su mijaíta de destape cultural-escultural), lanzando «Repórter-Andalucía» en primer lugar y más tarde para Euskadi, Catalunya y Galicia. ¿Y del periódico «Madrid»? Gonzalo responde que también lo controlará Tono, pero que «su salida va para más largo plazo». Y agrega que «el plazo será tan largo como largo sea el período de tiempo que transcurre hasta que el Estado entregue a la empresa del vespertino madrileño los millones esos de la indemnización». Bueno, había que preguntarle sobre el rumor que comentábamos los otros días. ¿Se presentará Tono a las elecciones municipales? «Mira —afirma el portavoz amigo—, el Grupo Demócrata Independiente que acudilla Trevijano sigue tan independiente, que todavía no ha solicitado su inscripción como partido político. Lo cual no impedirá que los demócratas independientes, como independientes, se puedan presentar a las elecciones municipales. Pero te puedo asegurar que Tono no piensa ni remotamente presentarse para la Alcaldía de Granada, si bien podría presentarse otro granadino del grupo —hombre de gran prestigio—, pero no entra en nuestra estrategia revelar su nombre ahora.» Ni con dos gúisquis pude sacarle a Gonzalo el nombre del «hombre de gran prestigio». ¿Será grande esto?

El diputado por Granada profesor FEDERICO MAYOR ZARAGOZA, catedrático de Bioquímica y consejero personal del presidente del Gobierno, clausuró días pasados en Pamplona el VII Congreso de la Sociedad Española de Bioquímica, celebrado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra. Al término de su intervención fue entrevistado por un redactor de «Europa Press», quien, entre otros temas, preguntó al profesor Mayor Zaragoza sobre la puesta en práctica del «NUMERUS CLAUSUS» en las Facultades de Medicina y en otros centros. La respuesta del consejero, en materia educativa, del presidente SUAREZ fue ésta: «Considero absolutamente imprescindible que estudien los mejores alumnos, con absoluta independencia de la situación económica familiar de cada uno. En consecuencia, y una vez más, esto es lo que nos aconseja la práctica de los países del Este y Oeste; deben buscarse aquellos sistemas de selección que sean más justos para que realmente sigan estudios universitarios aquellos estudiantes que merecen esta consideración de la sociedad, bien sea por sus brillantes dotes intelectuales o por su dedicación y esfuerzo.» «En este sentido —agrega el profesor Mayor Zaragoza—, tienen que existir medios de selección idóneos que yo considero se hallan en un curso selectivo, y al mismo tiempo tiene que haber una orientación de previsiones de empleo para que los estudiantes sepan, al iniciar su carrera, cuáles son las expectativas razonables de colocación social al término de sus estudios.»

La Caja Provincial de Ahorros, tras un descanso estival, reanudará el próximo viernes sus actividades artísticas en su sala de exposiciones, presentando una muestra del pintor granadino NISSUT HUESO. Con esta exposición, que permanecerá abierta hasta el día 30 de este mes, se inaugura la temporada 77-78 en esta galería de Mariana Pineda.

Ayer, en el espacio «Gente», de R.-TV. E., fue presentado el grupo musical «AGUAVIVA», que acaba de grabar un disco titulado «No hay derecho» («sainete cómico-musical, un tanto libertario, con libro de JOSE ANTONIO MUÑOZ y música del maestro JOSE NIETO»). Uno de los textos es del poeta lejano JUAN DE LOXA, quien también estuvo presente en el estudio de Prado del Rey y explicó a la TENAILLE el argumento y filosofía de la novedad discográfica.



Y ayer (no sólo de tormentas socio-político-económicas vive el hombre) llovió en Granada. Los paraguas salieron polvorientos de las paraguiteras para proteger las cabezas de las damas y de algún que otro caballero. Es lo que hay que esperar, meteorológicamente hablando, de este tiempo. Ojalá sólo tuviéramos que soportar estas tormentas, que al fin y al cabo vienen bien a nuestros campos sedientos. Lo terrible del caso es que existen núcleos tormentosos de los que MARIANO MEDINA no habla, porque, naturalmente, escapan de su especialidad, pero ahí están para descargar cualquier día de éstos. Y no nos servirá de nada el paraguas.

JOSE MARIA GUADALUPE

